



CAPITULO III VIGILANCIA INFORMAL

1. OBJETIVOS

Debido a la naturaleza de las inspecciones informales, el Inspector de Aeronavegabilidad es quien determina el contenido del trabajo, profundidad, rango y el énfasis específico en un área de operación. Las visitas de vigilancia ayudan al Inspector a mantener el conocimiento de los empleados, supervisores y a la familiarización de métodos, detalles en programas y configuración de equipos, etc. del operador. Una visita de vigilancia informal puede usarse para las inspecciones no programadas a reparaciones,

reparaciones generales (overhaul), alteraciones o procedimientos de inspección.

2. PRESENCIA DE LA UAEAC.

La vigilancia sirve para establecer la presencia de la Autoridad en las actividades del operador. Visitas casuales de las áreas de trabajo del operador recuerdan tanto a los operadores como a sus empleados que su cumplimiento de las regulaciones esta bajo una vigilancia continua.